PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: OBLIGACIONES

Código: DPRI206-23 (Valdivia) / ICJU206-23 (Puerto Montt)

Identificación general			
Docente responsable Correo electrónico	Sebastián Ríos (Valdivia) sebastian.rios@uach.cl Darío Parra (Pto. Montt) Dario.parra@uach.cl	Docentes colaboradores Correo electrónico	No hay
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno (4 horas pedagógicas semanales)		
Año y semestre	2026, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)		Carrera	Derecho		Semestre en plan de estudios	V semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Acto Jurídico DPRI115-23 [Valdivia] / ICJU115-23 [Pto. Montt])					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Disciplinar	X	General		Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	La asignatura **Obligaciones** tiene como propósito principal que las y los estudiantes comprendan los principios generales y las normas específicas acerca de los presupuestos, objeto y fuentes de las obligaciones, esto es, de los vínculos jurídicamente coactivos entre privados, así como de su tipología y los efectos derivados de su cumplimiento, finalizando con los modos a través de los cuales ellas devienen extintas.							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
-Específicas: Dominar los conceptos de derecho privado Interpretar textos normativos Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión	Básico		Medio X X X X		Superior		Avanzado	
-Genéricas: Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional	Básico		Medio X		Superior X		Avanzado	
-Sello: Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACh Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACh	Básico		Medio		Superior X X		Avanzado	

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de…	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo

UNIDAD I: Introducción A) Derechos Reales y derechos personales o créditos. B) Concepto de obligación. C) Elementos de la obligación D) Fuentes de las Obligaciones **2 semanas**	Identificar los presupuestos, objeto y fuentes del Derecho de las Obligaciones.	Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos	Primera prueba, escrita Criterios de evaluación: Comprensión y aplicación práctica de los contenidos Ponderación: 50% en NPE	6	8
UNIDAD II: Clasificación de las obligaciones A) Atendiendo a su eficacia: Obligaciones civiles y naturales. B) De acuerdo con su objeto 1) De dar, hacer y no hacer 2) De especie o cuerpo cierto y de género 3) De objeto singular y de objeto plural o múltiple 4) De dinero y de valor 5) Positivas y negativas 6) De medio y de resultado C) En relación con el número de sujetos: 1) Simplemente conjuntas o mancomunadas 2) Solidarias 3) Indivisibles D) Atendiendo al vínculo jurídico: 1) Introducción. Concepto de modalidad. 2) Condición, plazo y modo.	Identificar los criterios de clasificación de las obligaciones. Aplicar los criterios de clasificación de las obligaciones.	Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos	Primera prueba, escrita Criterios de evaluación: Comprensión y aplicación práctica de los contenidos Ponderación: 50% en NPE	15	20

(a) Condicionales. (b) Obs. a plazo. (c) Obs. modales. **5 semanas**					
UNIDAD III: Efectos de las obligaciones **A) Concepción tradicional. Efectos en el incumplimiento.** **B) Concepción moderna. Efectos en el cumplimiento.** 1) Deber de cumplimiento y responsabilidad del deudor. 2) El pago efectivo o solución (a) Concepto y naturaleza jurídica (b) Características (c) Por quien debe hacerse el pago (d) A quien debe hacerse el pago (e) Época y lugar del pago (f) Imputación del pago (g) Prueba del pago (h) Efectos del pago 3) Las modalidades del pago (a) Pago por consignación (b) Pago con subrogación (c) Pago por cesión de bienes (d) Pago con beneficio de competencia 4) Dación en pago (a) Concepto y naturaleza jurídica	Reconocer los efectos de las obligaciones en el cumplimiento y en el incumplimiento. Aplicar los efectos de las obligaciones en el cumplimiento y en el incumplimiento.	Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos	Segunda prueba, escrita Criterios de evaluación: Comprensión y aplicación práctica de los contenidos Ponderación: 50% en NPE	15	22,5

(b) Requisitos (c) Efectos 5) La compensación (a) Concepto y clases (b) Requisitos (c) Efectos (d) Renuncia 6) La confusión (a) Concepto (b) Efectos 7) La novación (a) Concepto (b) Requisitos (c) Clases (d) Efectos **C) Derechos auxiliares del acreedor** 1) Concepto y enumeración 2) Medidas conservativas 3) Acción oblicua o subrogatoria 4) Acción pauliana o revocatoria 5) Beneficio de separación **5 semanas**					
UNIDAD IV: Extinción de las obligaciones **A) Explicación previa** **B) Concepto** **C) El mutuo consentimiento** 1) Concepto 2) Naturaleza jurídica 3) Requisitos 4) Efectos **D) La remisión**	Sobre las distintas formas de extinción de las obligaciones: Identificarlas. Describir sus efectos Aplicarlas en la práctica	Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos	Segunda prueba, escrita. Criterios de evaluación: Comprensión y aplicación práctica de los contenidos	10,5	18

1) Concepto 2) Clases 3) Capacidad para remitir 4) Efectos **E) Pérdida de la cosa debida e imposibilidad en la ejecución del hecho debido** 1) Concepto 2) Requisitos 3) Teoría de los riesgos **F) La prescripción** 1) Concepto y Clases 2) Reglas comunes 3) Prescripción extintiva 4) Interrupción de la prescripción extintiva 5) Tiempo de prescripción (a) De largo tiempo (b) De derechos accesorios (c) Dominio y herencia (d) De corto tiempo (e) Cláusulas modificatorias 6) Prescripción y caducidad **3,5 semanas**			Ponderación: 50% en NPE		
UNIDAD V: Modificación de las obligaciones. A) Cesión de créditos B) Cesión o asunción de deudas C) Cesión de contrato **1,5 semanas**	Sobre las distintas formas de modificación de las obligaciones: Identificarlas. Describir sus efectos Aplicarlas en la práctica	Método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos	Examen (oral).	4,5	8

Requisitos de aprobación *

- % de asistencia:

Asistencia libre

- Evaluaciones:

1.- Nota de presentación a examen (NPE): 60% de la nota final.
1.1. Prueba I: 50% De la NPE; modalidad escrita.
1.2. Prueba II: 50%. De la NPE; modalidad escrita.
2.- Examen final: 40% de la nota final. modalidad oral.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACh a través de la Resolución Nº075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:

RAMOS P., René, *De las Obligaciones*, cuarta edición. Santiago, Thomson Reuters, 2023.

- Complementaria:

1. ABELIUK MANASEVICH, RENÉ: *Las obligaciones*, Editorial Jurídica, Santiago, 2005.

2. ALESSANDRI R., Arturo, SOMARRIVA U., Manuel y VODANOVIC H., Antonio. *Tratado de las Obligaciones*. 3 vol.

Santiago, Jurídica, 2004.

3. ALESSANDRI R., Arturo, *Teoría de las Obligaciones.* Santiago, Conosur, 1988.

4. DOMÍNGUEZ A., Ramón. *La prescripción extintiva. Doctrina y jurisprudencia.* Santiago, Jurídica, 1ª ed. 2004.

5. FIGUEROA Y., Gonzalo. *El patrimonio*. Santiago, Jurídica, 2ª ed. 1997.

6. FUEYO L., Fernando. *Derecho Civil, Tomo IV. De las obligaciones*. Santiago, Roberts, 1958-1963.

7. FUEYO L., Fernando. *Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones*. Santiago, Jurídica. 4ª ed., actualizada por FIGUEROA Y., Gonzalo. 2004.

8. MEZA B., Ramón. *Manual de Derecho Civil*. De las obligaciones. Santiago, Jurídica, 9ª ed. 1997.

9. PEÑAILILLO A., Daniel. *Obligaciones*. Teoría General y Clasificaciones. La resolución por incumplimiento.

Santiago, Jurídica, 1ª ed. 2006.

10. POTHIER, R. J. *Traité des obligations*. Buenos Aires, Bibliográfica Argentina. 1961.

11. RIOSECO E., Emilio*. La prescripción extintiva ante la jurisprudencia*. Santiago, Jurídica, 2ª ed. 2004.

Otros recursos